

**Tokio Marine Compañía de Seguros,
S. A. de C. V.
(Filial de Tokio Marine Delaware Corporation)**

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y de 2005, y Dictamen de los auditores independientes del 28 de febrero de 2007 e información adicional

Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V.
(Filial de Tokio Marine Delaware Corporation)

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros 2006 y de 2005 e información adicional

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas a los estados financieros	7
Información adicional	22

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

Hemos examinado el balance general de Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2006, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2005 y que se presentan únicamente para fines comparativos fueron examinados por otro contador público, quien emitió su dictamen sin salvedades con fecha 23 de febrero de 2006.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que, en este caso, están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se señala en la Nota 2 a los estados financieros, la Compañía está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión, las cuales en los casos que se indican en dicha nota, no coinciden con las normas de información financieras mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2006, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C.P.C. Francisco Javier Vázquez Jurado

28 de febrero de 2007

Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V.
(Filial de Tokio Marine Delaware Corporation)

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

En pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006

Activo	2006	2005
Inversiones:		
En valores:		
Gubernamentales	\$ 155,903,217	\$ 135,352,016
De empresas privadas:		
Tasa conocida	112,621,014	61,612,557
Renta variable	49,823	51,841
Valuación neta	(840,919)	(704,039)
Deudores por intereses	1,490,676	1,264,009
	<u>269,223,811</u>	<u>197,576,384</u>
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	<u>354,154</u>	<u>288,119</u>
Disponibilidad:		
Caja y bancos	<u>875,620</u>	<u>1,214,734</u>
Deudores:		
Por primas	104,564,764	60,651,236
Agentes y ajustadores	3,957	5,426
Préstamos al personal	1,159,984	1,137,287
Otros	5,164,183	1,076,968
	<u>110,892,888</u>	<u>62,870,917</u>
Reaseguradotes:		
Instituciones de seguros	38,435,448	51,859,410
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	42,501,224	65,906,242
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	1,916,988	822,130
Otras participaciones	19,306,287	967,097
Intermediarios de reaseguro	8,088,751	10,244,502
	<u>110,248,698</u>	<u>129,799,381</u>
Otros activos:		
Mobiliario y equipo - Neto	5,452,548	4,499,624
Diversos	2,922,268	694,041
Gastos amortizables	14,436,498	14,436,060
Amortización	(9,181,385)	(7,396,912)
	<u>13,629,929</u>	<u>12,232,813</u>
Total del activo	<u>\$ 505,225,100</u>	<u>\$ 403,982,348</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Cuentas de Orden

	2006	2005
Cuentas de registro	<u>\$ 262,172,238</u>	<u>\$ 246,809,085</u>
	<u>\$ 262,172,238</u>	<u>\$ 246,809,085</u>

Pasivo	2006	2005
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso:		
De vida	\$ 4,626,321	\$ 3,235,265
De accidentes y enfermedades	9,021	9,386
De daños	71,848,705	26,039,716
	<u>76,484,047</u>	<u>29,284,367</u>
De obligaciones en vigor:		
Por siniestros y vencimientos	84,323,829	70,426,507
Por siniestros ocurridos y no reportados	12,771,642	10,928,693
Por dividendos sobre pólizas	2,646,256	2,503,231
Por primas en depósito	4,557,869	3,405,192
	<u>104,299,596</u>	<u>87,263,623</u>
De previsión		
Riesgos catastróficos - Neto	<u>37,388,767</u>	<u>24,023,227</u>
	<u>218,172,410</u>	<u>140,571,217</u>
Reservas para obligaciones laborales al retiro	<u>354,150</u>	<u>288,114</u>
Acreeedores		
Agentes y ajustadores	6,151,716	5,692,509
Diversos	597,352	911,197
	<u>6,749,068</u>	<u>6,603,706</u>
Reaseguradores:		
Instituciones de seguros	70,252,103	66,858,794
Otras participaciones	153,870	171,399
	<u>70,405,973</u>	<u>67,030,193</u>
Otros pasivos		
Provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades	3,123,803	1,445,429
Provisiones para el pago de impuestos - Neto	4,211,354	2,532,675
Otras obligaciones	20,105,334	13,721,589
Créditos diferidos	473,145	146,158
	<u>27,913,636</u>	<u>17,845,851</u>
Total del pasivo	<u>323,595,237</u>	<u>232,339,081</u>
Capital contable:		
Capital social	222,171,693	222,171,693
Reserva Legal	23,291,654	22,258,229
Otras	17,685,210	17,685,210
Resultados de ejercicios anteriores	84,697,566	89,756,728
Resultado del ejercicio	17,417,530	3,405,197
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(183,633,790)	(183,633,790)
	<u>181,629,863</u>	<u>171,643,267</u>
Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 505,225,100</u>	<u>\$ 403,982,348</u>

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V. la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor.

Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V.
(Filial de Tokio Marine Delaware Corporation)

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005
 (En pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

	2006	2005
Ingresos:		
Primas emitidas	\$ 456,764,792	\$ 339,259,487
Primas cedidas	<u>245,417,032</u>	<u>255,577,285</u>
Primas de retención	211,347,760	83,682,202
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>47,797,973</u>	<u>3,334,041</u>
Primas de retención devengadas	<u>163,549,787</u>	<u>80,348,161</u>
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	20,156,312	16,346,488
Compensaciones adicionales a agentes		
Comisiones por reaseguro tomado	3,324,632	2,949,229
Comisiones por reaseguro cedido	(44,242,491)	(55,508,846)
Cobertura por exceso de pérdida	28,168,828	15,676,914
Otros	<u>17,924,817</u>	<u>14,473,371</u>
	<u>25,332,098</u>	<u>(6,062,844)</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	101,467,171	37,401,258
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>(38,253,756)</u>	<u>641,993</u>
	<u>63,213,415</u>	<u>38,043,251</u>
Utilidad técnica	<u>75,004,274</u>	<u>48,367,754</u>
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva para riesgos catastróficos	<u>14,516,544</u>	<u>2,548,284</u>
Utilidad bruta	<u>60,487,730</u>	<u>45,819,470</u>
Gastos de operación – Neto:		
Gastos administrativos y operativos	11,600,186	9,183,660
Remuneraciones y prestaciones al personal	21,994,796	17,337,269
Depreciación y amortización	<u>3,714,292</u>	<u>3,634,631</u>
	<u>37,309,274</u>	<u>30,155,560</u>
Utilidad de operación	<u>23,178,456</u>	<u>15,663,910</u>

(Continua)

	2006	2005
Productos financieros –Neto:		
De inversiones	11,914,441	7,340,567
Por venta de inversiones	(814,276)	-
Por valuación de inversiones	(114,112)	(1,901,831)
Por recargos sobre primas	420,762	283,778
Otros	(641,432)	366,992
Resultado cambiario	2,223,106	(6,348,417)
Resultado por posición monetaria	<u>(6,422,181)</u>	<u>(6,218,083)</u>
	<u>6,566,308</u>	<u>(6,476,994)</u>
Utilidad antes de provisiones	29,744,764	9,186,916
Provisiones:		
Impuesto sobre la renta	9,166,405	4,336,289
Participación de los trabajadores en la utilidad	<u>3,160,829</u>	<u>1,445,430</u>
	<u>12,327,234</u>	<u>5,781,719</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 17,417,530</u>	<u>\$ 3,405,197</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor.

Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V.
(Filial de Tokio Marine Delaware Corporation)

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005
 (En pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

	Saldos al 31 de diciembre de 2004	Movimientos		Saldos al 31 de diciembre de 2005	Movimientos		Saldos al 31 de diciembre de 2006
		Aumento	Disminución		Aumento	Disminución	
Capital social pagado:							
Capital social	\$ 222,171,693	\$ -	\$ -	\$ 222,171,693	\$ -	\$ -	\$ 222,171,693
Reservas:							
Reserva legal	21,052,610	1,205,619	-	22,258,229	1,033,425	-	23,291,654
Otras	17,685,210	-	-	17,685,210	-	-	17,685,210
Resultados de ejercicios anteriores	97,055,618	4,665,727	11,964,617	89,756,728	3,405,197	8,464,359	84,697,566
Resultado del ejercicio	4,665,729	3,405,197	4,665,729	3,405,197	17,417,530	3,405,197	17,417,530
Insuficiencia en la actualización del capital contable	<u>(183,633,790)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(183,633,790)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(183,633,790)</u>
Capital contable	<u>\$ 178,997,070</u>	<u>\$ 9,276,543</u>	<u>\$ 16,630,346</u>	<u>\$ 171,643,267</u>	<u>\$ 21,856,152</u>	<u>\$ 11,869,556</u>	<u>\$ 181,629,863</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor.

Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V.
(Filial de Tokio Marine Delaware Corporation)

Estados de cambios en la situación financiera

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005
 (En pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

	2006	2005
Operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 17,417,530	\$ 3,405,197
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciación y amortización	<u>3,714,292</u>	<u>3,634,631</u>
	21,131,822	7,039,828
Aumento o (disminución) de pasivos:		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	47,199,680	677,915
De obligaciones contractuales	17,035,973	(321,577,857)
De previsión	13,365,541	1,187,825
Reaseguradores	3,375,780	(55,325,634)
Reserva para obligaciones laborales al retiro	66,036	66,256
Acreeedores	145,362	(4,055,320)
Otros pasivos	<u>10,067,787</u>	<u>(756,017)</u>
	91,256,159	(379,782,832)
(Aumento) o disminución en activos:		
Deudores	(48,021,971)	14,633,218
Reaseguradores	19,550,683	358,099,955
Otros activos	(5,111,410)	7,086,339
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	<u>(66,035)</u>	<u>(66,255)</u>
	(33,648,733)	379,753,257
Recursos generados por la operación	<u>78,739,248</u>	<u>7,010,253</u>
Financiamiento:		
Aumento o (disminución) de capital::		
Capital social	<u>(7,430,935)</u>	<u>(10,720,343)</u>
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(7,430,935)</u>	<u>(10,720,343)</u>
Inversión:		
Disminución en inversiones:		
Disponibilidades	(339,114)	(1,915,115)
Valores	<u>71,647,427</u>	<u>(1,794,975)</u>
Recursos generados en actividades de inversión	71,308,313	(3,710,090)
Inversiones al principio del periodo	<u>\$ 198,791,118</u>	<u>\$ 202,501,208</u>
Inversiones al final del periodo	<u>\$ 270,099,431</u>	<u>\$ 198,791,118</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor.

Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (Filial de Tokio Marine Delaware Corporation)

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005
(En pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

1. Actividades

Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (la "Compañía"), está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") para operar como "Filial" de Tokio Marine Delaware Corporation y para practicar operaciones de seguros de vida, accidentes y enfermedades, daños y de reaseguro, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la "Ley") y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Durante 2006 y 2005, la Compañía no interrumpió alguna de sus actividades principales.

2. Principales políticas contables

Principales políticas contables - Las políticas contables que sigue la Compañía, están de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, las cuales difieren en ciertos aspectos con las Normas de Información Financiera ("NIF") emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Investigación Financiera, A.C. ("CINIF"). La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas de los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Nuevas normas de información financiera - A partir del 1 de junio de 2004, la función y responsabilidad de la emisión de las NIF, corresponde CINIF. El CINIF decidió renombrar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que anteriormente emitía el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. ("IMCP"), como NIF. Al 31 de diciembre de 2005 se habían emitido ocho NIF de la serie NIF A (de la NIF A-1 a la NIF A-8) que constituyen el Marco Conceptual, destinado a servir como sustento racional para el desarrollo de dichas normas, y como referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable y la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2006.

I. Nuevas circulares de la Comisión

El 7 de noviembre de 2006, la Comisión emitió la circular S-18.2.2, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2006, mediante la cual emitió las disposiciones de carácter general sobre notas a los estados financieros anuales de las instituciones de seguros. Dicha circular establece los requerimientos de revelación de información financiera en las notas de revelación a los estados financieros, en cuanto a instrumentos derivados, desglose de disponibilidades, circunstancias que impliquen restricciones a la disponibilidad y fin al que se destinan las inversiones, supuestos de valuación de activos, pasivos y capital, información de cada categoría de sus inversiones en instrumentos financieros, asuntos que puedan originar un cambio en la valuación de activos, pasivo y capital, operaciones de reaseguro financiero, plan de remuneraciones al retiro de su personal, operaciones de arrendamiento financiero, información relativa a obligaciones subordinadas, actividades interrumpidas y hechos posteriores al cierre del ejercicio.

Durante 2006 y 2005, la Compañía no realizó alguna de las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados,
- b. Operaciones de reaseguro financiero,
- c. Contratos de arrendamiento financiero,
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

El 20 de septiembre de 2006, la Comisión emitió la Circular S-10-5, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de octubre de 2006, mediante la cual establece que la valuación y registro de las obligaciones por pensiones y primas de antigüedad deberá efectuarse con base en lo establecido por el Boletín D-3 (“D-3”), como se describe más adelante en el resumen de las principales políticas contables seguidas por la Compañía.

II. Diferencias con las NIF

Las prácticas contables de la Compañía difieren en los siguientes casos de las NIF, aplicados comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas, consecuentemente, la información que se incluye en los presentes estados financieros no pretende estar de acuerdo con las NIF:

- La agrupación y presentación de los estados financieros, se hace conforme a los lineamientos establecidos por la Comisión.
- La clasificación, valuación y registro de las inversiones se efectúan conforme a reglas específicas establecidas por la Comisión.
- Los costos directos de adquisición de pólizas se registran en el estado de resultados cuando se incurren, en lugar de diferirlos y amortizarlos conforme las primas se devengan.
- El impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades no es ajustado por los efectos en su cálculo de todas las partidas que se reconocen fiscal y contablemente en años distintos, como lo establece el boletín D-4, “Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad”.
- Los derechos de póliza y los recargos sobre primas se registran en resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.
- Hasta el 31 de diciembre de 2005, la valuación del Pasivo por Primas de Antigüedad se efectuó con base en estudios actuariales determinados con cifras al inicio del ejercicio y proyectadas al 31 de diciembre de cada año, y no con base en datos reales al cierre del ejercicio. La Compañía registra los costos por primas vacacionales y otras prestaciones laborales por antigüedad así como las indemnizaciones laborales al momento en que se pagan y no conforme se devengan o estiman.
- En el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros, algunas reservas técnicas son consideradas como partidas no monetarias. A los incrementos netos registrados en resultados de las reservas técnicas, se les deduce el efecto que resulta de aplicar al saldo inicial de pasivo de dichas reservas, el factor de ajuste del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) al cierre de cada mes.
- No se presenta la información relativa al resultado integral de conformidad con las NIF.
- Algunas reserva técnicas, señaladas expresamente por la Comisión, se constituyen gradualmente y no al momento de determinarse el monto de la reserva.
- No se efectúa la cuantificación del Boletín B-15 “Deterioro del Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición”.

- Los ingresos y costos derivados de las operaciones de reaseguro tomado se registran en el momento en que se conocen y no conforme se devengan.
- No se presenta la información relativa a la utilidad integral.

I. **Políticas contables** - Las principales políticas contables seguidas por la Compañía, son las siguientes:

a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La Compañía reconoce los efectos de la inflación en los estados financieros y sus notas, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Circular S-23.1, emitida por la Comisión el 25 de noviembre de 1998, los cuales se resumen como sigue:

1. Los estados financieros y sus notas están actualizados en términos de pesos de poder adquisitivo de la fecha del último balance general que se presenta, reconociendo así los efectos de la inflación en la información financiera. En consecuencia, los estados financieros del año anterior que se presentan, también han sido actualizados en términos del mismo poder adquisitivo y sus cifras difieren de las originalmente presentadas.
2. Los estados de resultados se actualizan para reflejar pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006, utilizando el INPC del mes en que se realizan las transacciones que generan los ingresos, costos y gastos.
3. Los cambios que se presentan en los estados de cambios en la situación financiera, se determinan por diferencia entre los distintos rubros de los balances generales inicial y final, expresados ambos en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006.
4. Los otros activos no monetarios se actualizan a partir de la fecha de adquisición, conforme al método de cambios en el nivel general de precios, aplicando factores derivados del INPC.
5. Las reservas técnicas se presentan determinadas y actualizadas a pesos constantes de la fecha del balance general más reciente presentado, de acuerdo a procedimientos actuariales de valuación.
6. El capital contable se actualiza desde la fecha en que se efectúan las aportaciones de capital o se generan los demás rubros que lo integran, aplicando factores derivados del INPC.
7. El resultado por posición monetaria representa los efectos de la inflación en los activos o pasivos monetarios netos de la Compañía. Se calcula mediante la aplicación de factores derivados del INPC a la posición monetaria neta mensual y se aplica a los resultados del año. La ganancia se origina de mantener una posición monetaria pasiva neta y la pérdida de mantener una posición monetaria activa neta.
8. La insuficiencia en la actualización del capital contable, se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización.
9. El factor de actualización aplicado al 31 de diciembre de 2006 fue de 1.0405 y corresponde a la inflación aplicable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.

b. **Inversiones**

1. En valores - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores (“Bolsa”), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Compañía respecto a su utilización. De acuerdo con lo establecido en la Circular S-16.1.3, emitida por la Comisión y publicada el 28 de octubre de 2002, el tratamiento contable de las inversiones en valores se resume como sigue:

- I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año, así como los rendimientos devengados conforme al método de costo amortizado, y se clasifican en una de las siguientes dos categorías:
- a) Para financiar la operación - Los instrumentos financieros cotizados en bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En el caso de títulos no cotizados en Bolsa, para efectos de su valuación se tomará como precio de mercado el de instrumentos bursátiles similares.
 - b) Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de costo amortizado (interés imputado). No podrán exceder un monto equivalente a la porción a largo plazo de las reservas técnicas.
- II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización con base al precio de mercado según lo señalado en el punto I.a.) anterior, y se clasifican en una de las siguientes dos categorías:
- a) Para Financiar la Operación (sólo cotizados en Bolsa) - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
 - b) Disponibles para su Venta - Los no cotizados en Bolsa se valúan a su valor contable, siempre y cuando se cuente con estados financieros dictaminados de la emisora, o a su costo de adquisición. Los efectos por valuación, tanto de los títulos no cotizados como de los cotizados en Bolsa, no permanentes, se aplican al capital contable en el rubro de superávit por valuación de acciones.
- c. **Mobiliario y equipo** - Se registra al costo de adquisición y se actualiza aplicando factores derivados del INPC. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo y periférico	3.3
Equipo de transporte	4
Diversos	10

- d. **Gastos amortizables** - Los gastos de instalación se registran al costo de adquisición y se actualizan aplicando factores derivados del INPC. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, en un plazo de 10 años.
- e. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 21 de febrero de 2007, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso, de obligaciones pendientes de cumplir, de riesgos catastróficos, y otras reservas técnicas especiales de la Compañía, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión, y constituyen de manera agregada un monto suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la cartera de seguros que la Compañía ha suscrito.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Compañía empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en las Circulares S-10.1.2., S-10.1.7, S-10.1.7.1, y S-10.6.6 emitidas por la Comisión el 11 de septiembre de 2003 y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2003; S-10.6.4 emitida por la Comisión el 31 de marzo de 2004 y S-10.1.8, emitida el 13 de mayo de 2004 publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2004 y 1 de junio de 2004, respectivamente.

Las reservas de riesgos en curso se valúan como sigue:

1. Reserva de riesgos en curso

- a) La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales, considerando las características de las pólizas en vigor, revisadas y aprobadas por la Comisión.

La reserva de riesgos en curso se valúa conforme a lo siguiente:

I) Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso en cada uno de los tipos de seguros que opera la Compañía.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Compañía es la que se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración.

II) Seguros de vida con temporalidad superior a un año:

La reserva de riesgos en curso se valúa conforme al método actuarial para la determinación del monto mínimo de reserva, siempre y cuando este método arroje un monto mayor al método de suficiencia registrado en nota técnica autorizada por la Comisión, en caso de no ser mayor, la reserva de riesgos en curso queda valuada conforme al método de suficiencia.

- b) Las reserva para operaciones de seguros de daños y accidentes y enfermedades se determinan como sigue:

Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Compañía. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia es el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno.

Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración. La comisión que se utiliza para estos efectos es la comisión pagada, para cada ramo, la cual no puede ser mayor a los porcentajes registrados siguientes:

Ramo	Porcentaje
Incendio	30%
Fenómenos hidrometeorológicos	11%
Terremoto	5%
Equipo electrónico	12%
Rotura de maquinaria	12%
Rc	24%
Robo	18%
Dinero y valores	12%
Cristales	15%
Anuncios luminosos	15%
Calderas	18%
Equipo de contratistas	12%
Transportes	18%

Para el cálculo de la provisión de gastos de administración se considera el 15% de la prima pagada y en el caso de la operación de Daños se considera además el margen de utilidad registrado de 5%.

2. Obligaciones contractuales

- a) Siniestros y vencimientos - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y daños se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida, su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades y daños se ajustan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.
- b) Siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Compañía. Se registra la estimación con base en los siniestros pagados de los tres años anteriores a la fecha de valuación, ajustándose el cálculo actuarial en forma trimestral, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.
- c) Dividendos sobre pólizas - Esta reserva se determina con base en estudios actuariales, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.
- d) Primas en depósito - Representan importes de pólizas pendientes de aplicar.
- e) Reserva de siniestros pendientes de valuación – Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de accidentes y enfermedades y daños que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir ajustes a los pagos futuros derivados de un siniestro previamente valuado. Esta disposición que entró en vigor en el ejercicio de 2005, originó crédito y un cargo al estado de resultados del ejercicio por un monto de \$(8,653,475) y \$1,984,226, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente.

3. Reserva de previsión

Hasta el 31 de diciembre de 2001, la reserva de previsión se constituía de acuerdo a las disposiciones y factores establecidos por la Comisión. Su objetivo era el de cubrir contingencias de carácter extraordinario en la siniestralidad sobre primas retenidas, así como insuficiencias que se pudieran llegar a presentar en las demás reservas técnicas. De acuerdo con las modificaciones a la Ley publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 2002, esta reserva deberá liberarse un 25% cada año a partir del ejercicio de 2002, debiendo quedar totalmente liberada en el 2005. En los casos en que dicha liberación genere faltante en la cobertura del requerimiento del capital mínimo de garantía, la Compañía deberá presentar a la Comisión un plan de regularización de esta situación. Adicionalmente se tiene la opción de liberar un porcentaje mayor al 25% por cada año, siempre y cuando dicha liberación no genere faltante al requerimiento del capital mínimo de garantía. La liberación correspondiente al ejercicio 2005 por un monto de \$2,290,026, fue compensada contra la Reserva para Riesgos Catastróficos, conforme a lo establecido en la Circular S.10.7.7.2, emitida por la Comisión el 15 de julio de 2005. Al 31 de diciembre de 2005, se liberó el 100% de esta reserva.

4. Reserva para riesgos catastróficos

Esta reserva es acumulativa y se incrementa con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del seguro de terremoto, así como por el importe de los productos financieros que se obtendrían aplicando a dicha reserva la tasa promedio de CETES a 28 días, o Libor a 30 días en moneda extranjera.

- f. **Obligaciones laborales al retiro** - El pasivo por primas de antigüedad se registra conforme se devenga, y es calculado por los actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente se estima cubrirá la obligación por estos beneficios. De acuerdo con los lineamientos de la Comisión, hasta el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2005, la Compañía realizaba la valuación de dichos planes con base en estudios actuariales determinados al inicio del ejercicio y proyectados al 31 de diciembre de cada año. La Compañía retiene, administra y registra todos los activos del fondo de primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Ley de Impuesto Sobre la Renta. ("LISR") y reglas de la Comisión.
- g. **Reaseguro** - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Compañía se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.
- h. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- i. **Reconocimiento de los ingresos** - Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades y de daños se registran al momento en que se emiten las pólizas, y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Los ingresos por primas de seguros de vida se registran al momento en que se emiten los recibos para su cobro.

Las primas que no son cobradas dentro de los plazos señalados por la Ley (30 días), se cancelan. Los recargos sobre primas se reconocen como ingreso cuando se cobran.

- j. **Costo de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se incurren.

- k. **Impuesto sobre la renta, Impuesto al activo y Participación de los Trabajadores en la Utilidad** - El impuesto sobre la renta (“ISR”), el impuesto al activo (“IMPAC”) y la participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”), se registran en los resultados del año en que se causan. Cuando se recupera, el impuesto al activo pagado, se reconoce como un ingreso en el ejercicio en que esto suceda.
- l. **Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan en moneda nacional a los tipos de cambio a la fecha del balance general. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se utilizó el tipo de cambio oficial de \$ 10.8116 y \$10.6344 por dólar estadounidense, respectivamente. Las fluctuaciones cambiarias se aplican a los resultados del ejercicio.

3. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Compañía debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Compañía, como del requerimiento de calce de activos y pasivos. De acuerdo a la circular S-18.2.2, la información de la cartera de inversiones es la siguiente:

- a) Con base al tipo y emisor de los instrumentos

Naturaleza y categoría	2006			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda - Nacional				
Gubernamental				
Para financiar la operación	\$ 155,903,217	\$ (837,723)	\$ 1,434,887	\$ 156,500,381
Privado				
Para financiar la operación	<u>112,621,014</u>	<u>-</u>	<u>55,789</u>	<u>112,676,803</u>
Total títulos de deuda	<u>268,524,231</u>	<u>(837,723)</u>	<u>1,490,676</u>	<u>269,177,184</u>
Títulos de capital - Nacional				
Privado				
Para financiar la operación	<u>49,823</u>	<u>(3,196)</u>	<u>-</u>	<u>46,627</u>
Total títulos de capital	<u>49,823</u>	<u>(3,196)</u>	<u>-</u>	<u>46,627</u>
Total inversiones	<u>\$ 268,574,054</u>	<u>\$ (840,919)</u>	<u>\$ 1,490,676</u>	<u>\$ 269,223,811</u>

Naturaleza y categoría	2005			
	Costo de Adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda - Nacional				
Gubernamental				
Para financiar la operación	\$ 135,352,016	\$ (701,239)	\$ 1,251,178	\$ 135,901,955
Privado				
Para financiar la operación	61,612,557	-	12,831	61,625,388
Total títulos de deuda	196,964,573	(701,239)	1,264,009	197,527,343
Títulos de capital – Nacional				
Privado				
Para financiar la operación	51,841	(2,800)	-	49,041
Total títulos de capital	51,841	(2,800)	-	49,041
Total inversiones	\$ 197,016,414	\$ (704,039)	\$ 1,264,009	\$ 197,576,384

b) Con base al vencimiento de los instrumentos:

Vencimiento	2006			
	Costo de Adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 170,979,571	\$ 144,328	\$ 221,292	\$ 171,345,191
Mas de un año y hasta cinco años	54,218,909	(649,389)	641,545	54,211,065
Más de cinco y hasta diez años	43,375,574	(335,858)	627,839	43,667,555
Total	\$ 268,574,054	\$ (840,919)	\$ 1,490,676	\$ 269,223,811

Vencimiento	2005			
	Costo de Adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 96,816,900	\$ 165,694	\$ 223,931	\$ 97,206,525
Mas de un año y hasta cinco años	100,199,514	(869,733)	1,040,078	100,369,859
	-	-	-	-
Total	\$ 197,016,414	\$ (704,039)	\$ 1,264,009	\$ 197,576,384

- c) Con base en la Circular S-11.2.4 de la Comisión emitida el 24 de abril de 2006, las inversiones en valores de la Compañía destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la CNBV, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión. La clasificación de las calificaciones de las inversiones en valores es como sigue:

Calificación	2 0 0 6		Total	%
	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año		
Sobresaliente	\$ 170,979,571	\$ 97,544,666	\$ 268,524,237	99.9

Calificación	2 0 0 5		Total	%
	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año		
Sobresaliente	\$ 96,816,900	\$ 100,147,674	\$ 196,964,574	99.9

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Compañía no tiene inversiones en valores que están destinadas para cubrir siniestros en litigios.

4. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se integra como sigue:

	2006	2005
Caja	\$ 43,386	\$ 44,737
Bancos moneda nacional	47,326	25,503
Bancos moneda extranjera	784,908	1,144,494
Total	\$ 875,620	\$ 1,214,734

5. Mobiliario y equipo

	2 0 0 6		
	Costo Histórico	Revaluación	Total
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 2,211,679	\$ 1,586,710	\$ 3,798,389
Equipo de cómputo y periférico	5,477,849	1,238,393	6,716,242
Equipo de transporte	2,948,221	262,157	3,210,378
Diversos	2,569,494	1,101,278	3,670,772
	13,207,243	4,188,538	17,395,781
Menos depreciación acumulada	(8,155,161)	(3,788,072)	(11,943,233)
	\$ 5,052,082	\$ 400,466	\$ 5,452,548

	2 0 0 5		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 2,231,268	\$ 1,499,143	\$ 3,730,411
Equipo de cómputo	4,685,517	1,040,173	5,725,690
Equipo de transporte	1,767,332	240,339	2,007,671
Diversos	2,581,444	997,820	3,579,266
	11,265,561	3,777,475	15,043,038
Menos depreciación acumulada	(7,297,852)	(3,245,562)	(10,543,414)
	\$ 3,967,709	\$ 531,913	\$ 4,499,624

6. Gastos amortizables

	2006	2005
Gastos de instalación	\$ 14,436,498	\$ 14,436,060
Menos amortización acumulada	<u>(9,181,385)</u>	<u>(7,396,912)</u>
	<u>\$ 5,255,113</u>	<u>\$ 7,039,148</u>

7. Otros activos - diversos

	2006	2005
Inventario de salvamentos	\$ 2,722,431	\$ 693,935
Otros pagos anticipados	<u>199,837</u>	<u>106</u>
	<u>\$ 2,922,268</u>	<u>\$ 694,041</u>

8. Saldos y transacciones en moneda extranjera

a. Posición monetaria en moneda extranjera:

	Saldos en dólares - Estadounidenses	Equivalente en moneda Nacional
Activos	\$ 35,502,516	\$ 383,839,002
Pasivos	<u>22,128,872</u>	<u>239,248,513</u>
Posición larga	<u>\$ 13,373,644</u>	<u>\$ 144,590,489</u>

b. Las transacciones en dólares estadounidenses, excepto depósitos en sociedades de crédito, fueron como sigue:

	2006	2005
Primas emitidas del seguro directo y tomado	\$ 35,090,803	\$ 26,397,928
Primas cedidas del seguro directo y retrocedido	19,968,132	20,793,882
Siniestro ocurridos del seguro directo y tomado	17,465,978	8,900,783
Sinistros recuperados por reaseguro cedido y retrocedido	9,573,564	7,238,472
Costo de coberturas de reaseguro	2,521,397	1,397,506
Sinistros recuperados de cobertura de reaseguro no proporcional	3,372,886	(40,773)
Comisiones por reaseguro tomado	246,840	243,438
Corretaje a favor de intermediarios de reaseguro	196,003	231,294
Comisiones por reaseguro cedido y retrocedido	3,461,139	4,316,134

9. Transacciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2006	2005
Ingresos:		
Operaciones de reaseguro	\$ 163,912,267	\$ 134,351,421
Servicios cobrados	<u>3,212,786</u>	<u>7,017,082</u>
	<u>\$ 167,125,053</u>	<u>\$ 141,368,503</u>
Egresos:		
Operaciones de reaseguro	\$ 190,926,107	\$ 208,315,650
Servicios administrativos pagados	<u>1,127,758</u>	<u>1,362,799</u>
	<u>\$ 192,053,865</u>	<u>\$ 209,678,449</u>

- b. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2006	2005
Por cobrar-		
Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Co., Ltd.	<u>\$ 25,166,309</u>	<u>\$ 23,080,351</u>
Por pagar-		
Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Co., Ltd.	<u>\$ 60,035,552</u>	<u>\$ 51,340,017</u>

10. Reserva para obligaciones laborales al retiro

La valuación de la reserva para obligaciones laborales al retiro para el plan de prima de antigüedad al personal se efectúa sin considerar los beneficios adicionales que contractualmente se otorgan a los empleados con posterioridad a la fecha del retiro.

Este plan cubre las primas de antigüedad, que consisten en el pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo. El salario máximo está limitado al doble del salario mínimo establecido por Ley. El pasivo relativo y el costo anual de dichos beneficios son calculados por actuario independiente conforme a las bases definidas en el plan, con base en el método de crédito unitario proyectado. Los valores presentes actuariales proyectados de estos beneficios al 31 de diciembre de 2006 y 2005, son:

	2006	2005
	Prima de antigüedad	Prima de antigüedad
Obligación por beneficios actuales	<u>\$ 303,217</u>	<u>\$ 280,611</u>
Obligación por beneficios proyectados	\$ 354,293	\$ 330,514
Inversión de la reserva	<u>354,154</u>	<u>288,119</u>
Situación de la inversión	<u>(139)</u>	<u>(42,395)</u>
Costo neto del período	<u>\$ 65,797</u>	<u>\$ 63,794</u>

El periodo de amortización de las partidas pendientes de amortizar de primas de antigüedad para 2006 es de:

Concepto	Años
Amortización del pasivo de transición	8.75

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los activos de la prima de antigüedad se encuentran invertidos de la siguiente forma:

	2006	2005
Certificados de la Tesorería	\$ <u>354,154</u>	\$ <u>288,119</u>

11. Capital contable

a. Al 31 de diciembre de 2006, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización	Total
Capital social				
Fijo – Serie E	6,499,000			
Serie M	<u>1</u>			
	6,500,000	\$ 65,000,000	\$ 157,171,693	\$ 222,171,693
Reserva legal		15,644,116	7,647,538	23,291,654
Otras		4,180,729	13,504,481	17,685,210
Resultado de ejercicios anteriores		71,626,621	13,070,945	84,697,566
Utilidad del ejercicio		24,146,777	(6,729,247)	17,417,530
Insuficiencia en la actualización del capital contable	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(183,633,790)</u>	<u>(183,633,790)</u>
Total		\$ <u>180,598,243</u>	\$ <u>1,031,620</u>	\$ <u>181,629,863</u>

- b. Los accionistas de la Compañía en asamblea general anual ordinaria del 28 de abril de 2006, decretaron dividendos por la cantidad de \$7,209,416 (valor nominal) y en asamblea general anual ordinaria de fecha 29 de abril de 2005, decretaron dividendos por la cantidad de \$11,300,993 (valor nominal).
- c. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.
- d. De acuerdo con la Ley, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse, y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, su importe a valor nominal asciende a \$15,644,116 y \$ 14,640,108 respectivamente.
- e. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

f. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable 31 de diciembre, son:

	2006	2005
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>222,171,693</u>	\$ <u>222,171,693</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>18,383,566</u>	\$ <u>7,873,373</u>

g. Al 31 de diciembre de 2006, el capital contable incluye los efectos de la ganancia en la valuación de inversiones en valores, que causará ISR si se realizaran, al vender los activos correspondientes. En la determinación del ISR se considerará la actualización fiscal del costo de los activos que corresponda, que puede ser diferente a la contable.

12. Comisiones contingentes

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervención en la contratación de los productos de seguros de Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C.V., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En los ejercicios 2006 y 2005, la Compañía no mantuvo acuerdo alguno para el pago de comisiones contingentes con intermediarios, personas morales ni personas físicas.

13. Impuesto sobre la renta, impuesto al activo y participación de los trabajadores en las utilidades

La Compañía está sujeta al ISR y al IMPAC. El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en precios constantes, lo que permite deducir costos actuales, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual de la inflación. En el año de 2005 la tasa fue el 30%; en 2006 el 29%, y a partir del 2007 será el 28%; por las modificaciones a las leyes fiscales en vigor a partir de 2007, se puede obtener un crédito fiscal equivalente al 0.5% ó 0.25% del resultado fiscal, cuando se trate de contribuyentes dictaminados para efectos fiscales y cumplan con ciertos requisitos. Por otra parte el IMPAC se causa a razón del 1.8% del promedio neto de activos no afectos a su intermediación financiera. Se considera activo no afecto, los activos fijos, los terrenos, los gastos y cargos diferidos que no respalden obligaciones con terceros resultantes del desarrollo de su actividad de intermediación financiera de conformidad con la legislación aplicable. Sólo se podrán deducir del valor del activo las deudas contratadas para la adquisición de los activos antes mencionados. Se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año; cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes. A partir del 2007, la tasa del IMPAC será del 1.25% sobre el valor de los activos del ejercicio, sin que se pueda disminuir del mismo, el importe de las deudas.

Adicionalmente, a partir de 2006 será deducible en su totalidad la participación a los trabajadores en las utilidades que se paguen.

14. Nuevos pronunciamientos contables

Con la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2006 de la serie NIF-A que integra el Marco Conceptual según se menciona en la Nota 3, algunas disposiciones generaron divergencias con las NIF particulares en vigor, por lo que el CINIF emitió en marzo de 2006, la Interpretación a las Normas de Información Financiera (“INIF”) Número 3, Aplicación inicial de las NIF, estableciendo que de manera transitoria debe atenderse a lo establecido en las NIF particulares que aún no han sido modificadas, mientras se termina su proceso de adaptación con el Marco Conceptual. Por lo tanto, en 2006, por ejemplo, aún no se requiere la clasificación de los ingresos, costos y gastos del estado de resultados, en ordinarios y no ordinarios, y que las otras partidas integrales que forman parte del capital contable se reciclen al estado de resultados al momento de realizarse los activos netos que le dieron origen.

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia con las normas de información financiera a nivel internacional, el 22 de diciembre de 2006 el CINIF promulgó las siguientes NIF, que entran en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2007:

NIF B-3, Estado de resultados.

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.

NIF C-13, Partes relacionadas.

NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Comisión no se ha pronunciado sobre la adopción de estas nuevas normas, las cuales deberán ser seguidas a partir del 1 de enero de 2007 por las entidades que presentan sus estados financieros conforme a las normas de información financiera mexicanas.

15. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 30 de enero de 2007 por el Consejo de Administración de la Compañía bajo la responsabilidad del Director General, Lic. Shinichi Hara; Auditor Interno, C.P. Arturo Ruiz Mendoza y el Gerente de Contabilidad, C.P. Oscar Campos Martínez, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

* * * * *

Al Consejo de Administración y Accionistas de Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (Filial de Tokio Marine Delaware Corporation)

Con fecha 28 de febrero de 2007, emitimos nuestro dictamen sin salvedades sobre el examen de los estados financieros básicos de Tokio Marine Compañía de Seguros S. A. de C.V. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2006 y por el año que terminó en esa fecha. Nuestro examen tuvo como objetivo el de emitir una opinión sobre la presentación de los estados financieros tomados en conjunto de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”). Adicionalmente, mediante los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos, revisamos la información complementaria que se presenta en los anexos 10 y 11, la cual fue preparada bajo la responsabilidad de la administración de la Compañía y que se presenta para análisis adicionales pero que no se considera indispensable para la interpretación de la situación financiera los resultados de operación las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de la Compañía.

La información complementaria adjunta, que debe leerse en el contexto de lo arriba mencionado, tiene por objeto cumplir con la información solicitada por la Comisión en su Circular S-19.1 publicada el 31 de enero de 2007.

En nuestra opinión, dicha información complementaria se encuentra presentada razonablemente en todos los aspectos importantes en relación con dichos estados financieros básicos examinados.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C. P. C. Francisco Javier Vázquez Jurado

28 de febrero de 2007

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
 INSTITUCION: TOKIO MARINE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. (FILIAL DE TOKIO
 MARINE DELAWARE CORPORATION)
 DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
 AUDITOR: FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ JURADO
 BALANCE GENERAL

(Cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

		Importes		
		Institución	Auditoría	Variaciones
	ACTIVO			
110	Inversiones	269,223,811	269,223,811	-
111	Valores y operaciones con productos derivados	269,223,811	269,223,811	-
112	Valores	269,223,811	269,223,811	-
113	Gubernamentales	155,903,217	155,903,217	-
114	Empresas privadas	112,670,837	112,670,837	-
115	Tasa conocida	112,621,014	112,621,014	-
116	Renta variable	49,823	49,823	-
117	Extranjeros	-	-	-
118	Valuación neta	(840,919)	(840,919)	-
119	Deudores por intereses	1,490,676	1,490,676	-
120	Estimación para castigos	-	-	-
121	Operaciones con productos derivados	-	-	-
122	Préstamos	-	-	-
123	Sobre pólizas	-	-	-
124	Con garantía	-	-	-
125	Quirografarios	-	-	-
126	Contratos con Reaseguro Financiero	-	-	-
127	Descuentos y redescuentos	-	-	-
128	Cartera vencida	-	-	-
129	Deudores por intereses	-	-	-
130	Estimación para castigos	-	-	-
131	Inmobiliarias	-	-	-
132	Inmuebles	-	-	-
133	Valuación neta	-	-	-
134	Depreciación	-	-	-
135	Inversiones para obligaciones laborales al retiro	354,154	354,154	-
136	Disponibilidad	875,620	875,620	-
137	Caja y bancos	875,620	875,620	-
138	Deudores	110,892,888	110,892,888	-
139	Por primas	104,564,764	104,564,764	-
140	Agentes y ajustadores	3,957	3,957	-
141	Documentos por cobrar	-	-	-
142	Préstamos personales	1,159,984	1,159,984	-
143	Otros	5,164,183	5,164,183	-
144	Estimación para castigos	-	-	-
145	Reaseguradores y reafianzadores	110,248,698	110,248,698	-
146	Instituciones de seguros y fianzas	38,435,448	38,435,448	-
147	Depósitos retenidos	-	-	-

148	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	42,501,224	42,501,224	-
149	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	1,916,988	1,916,988	-
150	Otras participaciones	19,306,287	19,306,287	-
151	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	8,088,751	8,088,751	-
152	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	-	-	-
153	Estimación para castigos	-	-	-
154	Otros activos	13,629,929	13,629,929	-
155	Mobiliario y equipo	5,452,548	5,452,548	-
156	Activos adjudicados	-	-	-
157	Diversos	2,922,268	2,922,268	-
158	Gastos amortizables	14,436,498	14,436,498	-
159	Amortización	(9,181,385)	(9,181,385)	-
160	Productos derivados	-	-	-

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
 INSTITUCION: TOKIO MARINE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. (FILIAL DE TOKIO
 MARINE DELAWARE CORPORATION)
 DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
 AUDITOR: FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ JURADO
 BALANCE GENERAL

(Cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

		Importes		
		Institución	Auditoría	Variaciones
	PASIVO			
210	Reservas técnicas	218,172,410	218,172,410	-
211	De riesgos en curso	76,484,047	76,484,047	-
212	Vida	4,626,321	4,626,321	-
213	Accidentes y enfermedades	9,021	9,021	-
214	Daños	71,848,705	71,848,705	-
215	Fianzas en vigor	-	-	-
216	De obligaciones contractuales	104,299,596	104,299,596	-
217	Por siniestros y vencimientos	84,323,829	84,323,829	-
218	Por siniestros ocurridos y no reportados	12,771,642	12,771,642	-
219	Por dividendos sobre pólizas	2,646,256	2,646,256	-
220	Fondos de seguros en administración	-	-	-
221	Por primas en depósito	4,557,869	4,557,869	-
222	De previsión	37,388,767	37,388,767	-
223	Previsión	-	-	-
224	Riesgos catastróficos	37,388,767	37,388,767	-
225	Contingencias	-	-	-
226	Especiales	-	-	-
227	Reservas para obligaciones laborales al retiro	354,150	354,150	-
228	Acreedores	6,749,068	6,749,068	-
229	Agentes y ajustadores	6,151,716	6,151,716	-
230	Fondos en administración de pérdidas	-	-	-
231	Acreedores por responsabilidades de fianzas	-	-	-
232	Diversos	597,352	597,352	-
233	Reaseguradores y reafianzadores	70,405,973	70,405,973	-
234	Instituciones de seguros y fianzas	70,252,103	70,252,103	-
235	Depósitos retenidos	-	-	-
236	Otras participaciones	153,870	153,870	-
237	Intermediarios de reaseguros y reafianzamiento	-	-	-
238	Operaciones con productos derivados	-	-	-
239	Financiamientos obtenidos	-	-	-
240	Emisión de deuda	-	-	-
241	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de conversión en acciones	-	-	-
242	Otros títulos de crédito	-	-	-
243	Contratos de Reaseguro Financiero	-	-	-

		Importes		
		Institución	Auditoría	Variaciones
244	Otros pasivos	27,913,636	27,913,636	-
245	Provisiones para la participación de utilidades al personal	3,123,803	3,123,803	-
246	Provisiones para el pago de impuestos	4,211,354	4,211,354	-
247	Otras obligaciones	20,105,334	20,105,334	-
248	Créditos diferidos	473,145	473,145	-
				-
	CAPITAL			
310	Capital o fondo social pagado	222,171,693	222,171,693	-
311	Capital o fondo social	222,171,693	222,171,693	-
312	Capital o fondo no suscrito	-	-	-
313	Capital o fondo no exhibido	-	-	-
314	Acciones propias recompradas	-	-	-
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-	-
316	Reservas	40,976,864	40,976,864	-
317	Legal	23,291,654	23,291,654	-
318	Para adquisición de acciones propias	-	-	-
319	Otras	17,685,210	17,685,210	-
320	Superávit por valuación	-	-	-
321	Subsidiarias	-	-	-
322	Efecto de impuestos diferidos	-	-	-
323	Resultados de ejercicios anteriores	84,697,566	84,697,566	-
324	Resultado del ejercicio	17,417,530	17,417,530	-
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	(183,633,790)	(183,633,790)	-

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
INSTITUCION: TOKIO MARINE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. (FILIAL DE TOKIO MARINE DELAWARE CORPORATION)
DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
AUDITOR: FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ JURADO
BALANCE GENERAL

(Cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

		Importes		
		Institución	Auditoría	Variaciones
	CUENTAS DE ORDEN			
810	Valores en depósito	-	-	-
820	Fondos en administración	-	-	-
830	Responsabilidades por fianzas en vigor	-	-	-
840	Garantías de recuperación por fianzas expedidas	-	-	-
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-	-	-
860	Reclamaciones contingentes	-	-	-
870	Reclamaciones pagadas	-	-	-
880	Recuperaciones de reclamaciones pagadas	-	-	-
890	Pérdida fiscal por amortizar	-	-	-
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	-	-	-
910	Cuentas de registro	262,172,238	262,172,238	-
920	Operaciones con productos derivados			

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
INSTITUCION: TOKIO MARINE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. (FILIAL DE TOKIO MARINE DELAWARE CORPORATION)
DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
AUDITOR: FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ JURADO
ESTADO DE RESULTADOS

(Cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

		Importes		
		Institución	Auditoría	Variaciones
	RESULTADOS			
400	Primas			
410	Emitidas	456,764,792	456,764,792	-
420	(-) Cedidas	245,417,032	245,417,032	-
430	De retención	211,347,760	211,347,760	-
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	47,797,973	47,797,973	-
450	Primas de retención devengada	163,549,787	163,549,787	-
460	(-) Costo neto de adquisición	25,332,098	25,332,098	-
470	Comisiones a agentes	20,156,312	20,156,312	-
480	Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-
490	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	3,324,632	3,324,632	-
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	(44,242,491)	(44,242,491)	-
510	Cobertura de exceso de pérdida	28,168,828	28,168,828	-
520	Otros	17,924,817	17,924,817	-
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	63,213,415	63,213,415	-
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	101,467,171	101,467,171	-
550	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(38,253,756)	(38,253,756)	-
560	Reclamaciones	-	-	-
570	Utilidad (pérdida) técnica	75,004,274	75,004,274	-
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas	14,516,544	14,516,544	-
590	Reserva para riesgos catastróficos	14,516,544	14,516,544	-
600	Reserva de previsión	-	-	-
610	Reserva de contingencia	-	-	-
620	Otras reservas	-	-	-
630	Utilidad (pérdida) bruta	60,487,730	60,487,730	-
640	(-) Gastos de operación netos	37,309,274	37,309,274	-
650	Gastos administrativos y operativos	11,600,186	11,600,186	-
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	21,994,796	21,994,796	-
670	Depreciación y amortización	3,714,292	3,714,292	-

		Importes		
		Institución	Auditoría	Variaciones
680	Utilidad (pérdida) de la operación	23,178,456	23,178,456	-
690	Resultado integral de financiamiento	6,566,308	6,566,308	-
700	De inversiones	11,914,441	11,914,441	-
710	Por venta de inversiones	(814,276)	(814,276)	-
720	Por valuación de inversiones	(114,112)	(114,112)	-
730	Por recargo sobre primas	420,762	420,762	-
740	Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-	-
750	Por emisión de instrumentos de deuda	-	-	-
760	Por reaseguro financieros	-	-	-
770	Otros	(641,432)	(641,432)	-
780	Resultado cambiario	2,223,106	2,223,106	-
790	Resultado por posición monetaria	(6,422,181)	(6,422,181)	-
800	Utilidad (pérdida) antes de I.S.R. y P.T.U.	29,744,764	29,744,764	-
810	(-) Provisión para el pago del impuesto sobre la renta	9,166,405	9,166,405	-
820	(-) Provisión para la participación de utilidades al personal	3,160,829	3,160,829	-
830	Participación en el resultado de subsidiaria	-	-	-
840	Utilidad (pérdida) del ejercicio	17,417,530	17,417,530	-